

EL TELEGRAMA

DEL RIF

Diario independiente y defensor de los intereses de España en Marruecos

AÑO VI

Domingo 2 de Junio de 1907

ملية في يوم الأحد 20 ربيع الأول 1326

NUM. 1855

Preios de suscripción:
Melilla, un mes 1-25 pías
Provincias, tri-
mestre 4-50
Número suelto, 0-05
Idem atrasado, 0-60

ANUNCIOS
precios convenciona-
les
PAGO ANTICIPADO
Oficinas
IGLESIA, 2
Talleres
IGLESIA, 2

El tráfico por las plazas menores de Africa

INFORME

Emitido por la Ponencia de la Junta relativo al comercio de las plazas menores de Africa.

V

Precisión de que se establezcan factorías españolas para evitar que lo hagan los extranjeros.—Es un extremo igualmente sin fundamento. ¿Donde establecerán los extranjeros las factorías? ¿En las mismas plazas? Esto será si lo autoriza el gobierno español, pues si no lo conviniera, medios tiene para impedirlo. ¿En tierra firme? Pueden establecerse bien en la costa dentro de la zona de influencia española, en cuyo caso nuestro gobierno puede impedirlo al igual que dentro de las plazas; bien fuera de la zona de influencia, y entonces debe impedirlo el Sultán, primero porque no lo autoriza el acta de Algeciras, y segundo porque no hay Aduana marroquí y entonces esta factoría tendrá una situación privilegiada con respecto a los demás puertos comerciales cosa inadmisibles por España. Y si pretendieran establecerla en cualquier punto de la costa sometida al Pretendiente, estaría en las mismas condiciones que la de Mar Chica y por lo tanto España tendría perfecto derecho a reclamar del Sultán que la hiciera desaparecer ó en caso de no hacerlo, podría ella quitarla por su cuenta.

De modo que no se ve la probabilidad de que ahora ni en algunos años se establezcan factorías comerciales extranjeras en la costa Norte de Marruecos. Llegamos ya a la segunda parte de la proposición del Sr. López de la Blanca; a la conveniencia de que se unifiquen las tarifas de las cuatro posesiones a fin de evitar que con la diferencia hoy existente, se facilite una corriente comercial hacia los tres Menores en perjuicio de Melilla. Mas, ¿la unificación debe ser elevando las tarifas de aquellas hasta igualarlas a las de nuestra plaza ó rebajando las de esta hasta ponerlas al nivel de aquellas? Desde luego parece que lo más beneficioso sería la primera solución, por cuanto con ella aumentarían los ingresos de aquellas Juntas y no bajarían los de esta. Sin embargo téngase en cuenta que el aumento de tarifas favorece siempre el contrabando, y si bien éste hoy es en muy pequeña escala por la modestia de los arbitrios y el finirse de estos no compensa las molestias y peligros del comercio ilegal.

El día en que aumentarían los arbitrios en los menores es casi seguro que muchos buscarían entrar por la costa en géneros que hoy llevan a las plazas además por lo que toca a las de Chafarinas y el Peñón, perderían casi todos sus clientes, yéndose los de aquella al Peñón y los de esta a Tetuan ó a Zafra.

En cambio, rebajar las tarifas de Melilla, haciéndolas iguales a las de los Menores para los artículos de tránsito por mar a dichos puntos, solo traería beneficios sin ningún perjuicio. Los Menores no verían amenazado su comercio, sosteniéndose así y aumentándose sus ingresos y la Junta de Melilla, además de ingresar el importe de lo que aparece, conseguiría contener los pedidos directos a los centros productores, que hoy por las razones antes expuestas, van haciendo, con desagradable frecuencia, para los comerciantes de dichas plazas, las casas importantes de Melilla; cuyas casas, al rebajarse notablemente la tarifa de Arbitrios de nuestra Junta no tendrían inconveniente en volver a pasar por aquí, cual lo hacían en otro tiempo, las mercancías destinadas a los Menores.

Con esto queda en realidad terminado el cometido de la Comisión, pero íntimamente enlazada con él, hay un asunto que afecta hondamente a la vida de Melilla y la Comisión estima indispensable decir sobre ello dos palabras.

Nos referimos al establecimiento de factorías comerciales en los Menores. Hemos demostrado palmariamente, con las estadísticas a la vista, que desde 1904, en que se dejó libre el comercio de los Menores, lo cual equivale a haberlos convertido en otras tantas factorías, el comercio de Chafarinas y del Peñón, apenas ha aumentado y en cuanto al de Alhucemas, el aumento se ha verificado a expensas del de Melilla, cual lo prueban por ejemplo, la exportación y la importación de almendras, huevos, cera, azúcar y petróleo, sin que el total general del comercio de las cuatro plazas marque progreso en cualquier sentido, según el estado número 7.

De ahí que, cual anteriormente se ha dicho, la comisión se declara radicalmente opuesta al establecimiento de factorías en los Menores.

Reasumiendo; la Comisión opina,

1.º Que sin entorpecer la buena gestión administrativa de las Juntas de Arbitrios de los Menores, puede quedar a beneficio de esta, el importe del aforo de los géneros que vayan de tránsito por mar para dichos puntos.

2.º Que conviene rebajar la tarifa de Arbitrios de Melilla para los mencionados artículos poniéndola al nivel de las de los Menores.

3.º Que si, cual lo cree la Comisión, con las medidas mencionadas, no se consigue el resultado apetecido para la Junta y para el comercio de la plaza, entonces debe decididamente volverse al régimen anterior a Enero de 1904.

Melilla 18 de Mayo de 1907.

Sección Árabe

الملايس المختلط بالمغرب

ورد عن طليحة ان تعليم البوليس جار

بهمته باليد وانه لا يتم تنظيم

فيلف كامل هذه الغاية وهو يتركب من
الب وخمسماية نفر وعما قريب ستعلى
المزايدة على تحضير الملابس وسيدولى
البنك المراكشى دفع ثمنها على حساب
الحكومة المغربية وتتي حضرت الملابس
يبلغ توزيع برفته على الشطوط *

مرب اليوم
اسكتة البرانسوة مع الا صبيوية 10 95
لا صبيوية — كسيرة 81 75

Desde Uxda

(De nuestro corresponsal)

¿No habeis notado el repentino silencio de la prensa francesa sobre cuanto ocurre en Uxda?

A raíz de la ocupación todos los grandes diarios enviaron corresponsales y en sus columnas aparecieron largas informaciones relatando los más pequeños incidentes. Ahora, por el contrario, como obedeciendo a una consigna enmudecen.

Es fenómeno digno de tenerse en cuenta.

Aquellos relatos daban armas a los contrarios para combatir la ocupación. Las autoridades militares recomendaron la prudencia, y esta prensa, que en los asuntos marroquíes muestra un patriotismo merecedor de elogios, calla.

Al hablar de Uxda, solo discute las concesiones que debo hacer el Sultán para que las tropas francesas evacuen la villa. No bastará el castigo de los asesinos del doctor Mauchamp; será preciso que dé cumplimiento a los acuerdos de 1901 y 1902 y que quede establecida la policía franco-marroquí, en la zona fronteriza, como preceptúa el Protocolo de Algeciras.

Si el Majzen carece de elementos, Francia se encargará de ejercer la policía, de restablecer el orden moral y material y de dar seguridades a los negociantes para que concurran a los mercados de la frontera.

Los grupos móviles, feliz concepción del ilustre General Lyantay, recorren la izquierda del Muluya, preparando el terreno para esa empresa. Y el momento no puede ser más oportuno.

La guerra civil tiene agostada las Kaddas, al igual que esas otras vecinas a las posesiones españolas. Las tribus se hallan cansadas de una lucha que solo les irroga perjuicios, y desean paz y tranquilidad para reponerse de tanto quebranto como han sufrido.

En tales condiciones, la presencia de Francia y sus promesas de ampararles y protegerles contra las demasías de los leales y rebeldes constituye para ellas una

esperanza. Por eso su voz es escuchada hasta por los más refractarios a la civilización europea, hasta por los más hostiles a los rumis.

Hay excepciones; pero los disidentes, los discolos, serán sometidos. No tened duda.

La política iniciada por EL TELEGRAMA DEL RIF, poniendo de relieve lo que aquí sucede, para excitar a España a que imite el ejemplo, es política que nos halaga a los españoles que seguimos con interés lo que ahí ocurre.

Yo, dentro de mi modesta esfera, cooperaré a tan sana y patriótica labor acreditando la eficacia de los medios puestos en práctica por Francia para hacer francesa la orilla derecha del Muluya y que seguidos por nuestra nación españolizarían la orilla izquierda.

Yudah.

Uxda Mayo 26-1907.

Ecos de la insurrección

Los atrincheramientos

Continúan los rebeldes construyendo trincheras en la bocana de la Mar Chica y en el Atalayón.

Refuerzos

El comisionado marroquí Sidi Abd-El-Sadek ha recibido un despacho de Tánger participándole el próximo envío de dos barcos con mil infantes y doscientos ginetes para reforzar las mehallas oherifanas.

Estas fuerzas desembarcarán en la factoría de Mar Chica.

De un momento a otro se esperan los barcos que las conducen.

Los Beni-Snassen

Por conducto fidedigno se sabe que la poderosa tribu de los Beni-Snassen envía numerosos contingentes para cooperar con los leales a las operaciones contra los rebeldes.

Segun nuestros informes esperan su llegada para proseguir el avance.

Los rebeldes

Siguen confiando en su triunfo definitivo.

A Zeluám han llegado algunos contingentes de las tribus próximas a Tazza.

Se dice que el Pretendiente ha recibido algunas cantidades en metálico, cuya verdadera procedencia no revelan los rebeldes.

El campamento del Hipódromo

Cuatro días ha permanecido en el campamento el Batallón Disciplinario al mando de su bizarro teniente coronel don Venancio Alvarez Cabrera, comandante don Eduardo Morales, capitanes señores Alcántara, Nieto y Torres, Madrid y primeros tenientes señores Zegri, Martínez, Molina, López de Haro y Aguirre.

En ese periodo han realizado instructivos prácticas de campaña, y durante la noche han prestado servicio de trincheras y de escuchas.

Entre los atrinchamientos que han construido merecen citarse un radiante para una sección y varias trincheras.

Todo el personal mostró excelente espíritu, luchando con las inclemencias del tiempo, penosísimo los dos últimos días por la violencia del viento.

Todos los oficiales del cuerpo francos de servicio, han compartido con sus compañeros las fatigas de la vida de campaña.

El Excmo. Sr. General Gobernador ha elogiado justamente los trabajos y prácticas del Batallón Disciplinario.

Ayer tarde entraron a prestar servicio en el campamento dos compañías del Regimiento de Africa, al mando del Teniente Coronel señor Pedreira.

Las secciones de Ingenieros y de Administración con los tenientes señores Alzugaray y oficial tercero señor López Vicencio, continúan con gran brillantez las prácticas propias de su instituto.

Teatro Alcántara

Concierto

Si las fiestas que organizó la iniciativa generosa de la genial y malograda pianista D.^a Adelaida Muñoz y Más de Tur no fuesen inolvidables, nos las habría traído a la memoria la que anoche se celebró en el teatro Alcántara, bajo cuya grata impresión escribimos esta breve crónica.

El arte recibió en ella culto magnífico, y cuando después de la una terminó el concierto, de todas las bocas salían elogios para sus organizadores y para los valiosísimos elementos que en él tomaron parte.

La excelente banda del Regimiento de Melilla, habilitamente dirigida por el señor Jimeno, interpretó de una manera magistral la fantasía de Saint-Saens sobre motivos de *Samson y Dalila*, que el público escuchó embelesado, tributando al final la primera ovación de las muchas que habían de tributarse.

El joven director de la Escuela Musical, don Manuel Fernández Benítez, se sentó después al piano, y con esa prodigiosa digitación y ese colorido que sabe imprimir a cuantas obras ejecuta, dijo el Trémolo de Gottschalk, que para él no tiene dificultades, el Allegro appassionato, de Saint-Saens, y la famosa Campanella, de Paganini-Liszt.

El entusiasmo del público se desbordó al escucharse las últimas notas de la Campanella.

La segunda parte de la volada estuvo a cargo de la bella señorita de Ferrando de cuyas excepcionales dotes artísticas se ha hablado en estas columnas.

Cuando tomó el violin advirtiéndose en la concurrencia un movimiento de viva expectación por oír a la notable violinista.

Las primeras notas que el arco arrancó demostraron que la realidad era superior a la fama.

La violinista pasó sin reparar en ellas por las muchas y grandes dificultades que ofrece el noveno concierto de Beethoven. Su pulsación robusta, su mecanismo ágil y seguro, su afinación exquisita y su expresión maravillosa, donaban un alma de artista servida por manos habilísimas, mereced a los efectos de excelente escuela.

El público escuchó embelesado a Carmen Ferrando aplaudiéndola con entusiasmo al terminar.

Luego interpretó un vals de Wionia-vaski, la Rapsodia húngara de Hauer y la fantasía de «Rigoletto», escuchando merecidas y estruendosas ovaciones como premio a su labor admirable.

En las galerías donde tomaron puesto los modestos amateurs, los músicos de profesión, el entusiasmo rayó en delirio, había que verles emitir juicios acerca de la ejecutante, juicios sinceros, salidos del fondo de sus almas.

El crítico más exigente se rendiría ante la prodigiosa ejecución de la bella artista, discípula predilecta de Monasterio, cuyo mágico modo de decir se revela desde las primeras notas.

Mi torpe pluma, no puede describir los encantos y sensaciones que producen en el ánimo ese verdadero portento, esa concertista que hace hablar al delicado instrumento, que de él arranca raudales de armonía, trinos de ruiseñor que subyugan, conmueven y electrizan.

Hasta las damas la ovacionaron, obligándola a salir repetidas veces a escena, entre una lluvia de flores.

El regimiento de Melilla número 59 al que pertenece el respetable padre de la concertista, la obsequió con rico reloj de oro en precioso estuche.

En los pocos años que han transcurrido desde la última vez que la oímos, ha llegado a donde solo llegan los contadísimos privilegiados del divino arte.

La bella Srta. de Guisjarro, dijo—empezando la tercera parte—el «Si mi chimano mimi» de «Bohème». Su voz, de timbre puro y simpático, hizo oír las delicadezas que Puccini puso en esa página musical como lo haría una ostrella de la ópera. Justeza en el colorido, corrección en el fraseo, unión imperceptible de registros, absoluta homogeneidad en los sonidos... todo esto otorgó a la Srta. de Guisjarro, sin quebrar una vez el sutil «filamento di voce», que brotaba de su garganta como hilo de plata extinguido, pero nunca roto.

Los aplausos fueron delirantes en prueba de la admiración del público que había oído el vals con arroboamiento.

Los hermanos Fernandez ejecutaron a continuación en dos pianos el difícilísimo «Scherzo» de Saint-Saens, uniéndose muy bien y matizando con primor por la que recibieron calurosa ovación.

La Srta. Guisjarro consiguió un nuevo triunfo en el «Ritorna vincitor» de «Aida», demostrando que domina todos los géneros.

Y terminó la brillantísima fiesta con la presentación de las Srtas. de Benasuyag, Martínez, Moyano y Carcaño, que cursan sus estudios en la Escuela Musical de la Purísima Concepción interpretando de modo excelente a dos pianos la «Danza Macabra» de Saint-Saens en la que demostraron muy buena educación artística y sus grandes conocimientos.

A pesar de lo desahucio de la noche, la concurrencia fué tan numerosa, que ni una localidad quedó vacía, predominando el bello sexo, con sus vaporosas y elegantes toilettes de verano.

He aquí algunos nombres: Sras. y Srtas. de Larrea, Biedma, Marina, Vergara, Perez, Carbonell, Vadillo, Guerrero, Hernaez, Prada, Lanuza, Vazquez, Morris, Ollero, Morcillo, Navas, Canals, Lopez Vicencio, Diaz Gomez, Moyano, Carcaño, Mensayas, Maroto, Orell, Lleó, Carrasco, Poveda, Salto, Kithnel, Rodriguez Carril, Salama, Sanchez Lacorte, Alvarez Puch, Portilla, Gonzalez Avila, Fernandez Cano, Fernandez Benitez, Guisjarro, Castañón, Vallarino, Salamero, Lorduy, Suarez de Deza, Massot Ramirez, Morato, Riquelme, De Ramón, Celis, Castro, Villen, Lechuga, Corbalán, Martín, Durán, La Greda, Molina, Riviera, Belmonte, Gallardo, Gómez, Santos, Tordera, Orcasitas, Isaac, Echegarria, Llorente, Botella, La Cuadra, Delgado, Gómez (don José), Serrano, Ramirez,

Aranda, Burgos, Roblos, Barrios, Celis (don José), Vega, Corvantes, Bayo, López de Haro, Godoy, Herrera, Baños, López Pérez, Priego, La Lama, Nieto García, Ferrando, Salama (don Jacobo), Benarroch.

Y para terminar esta deslabazada crónica, escrita al correr de la pluma, apremiado por las exigencias del tiempo y del cierre del número, consignaré que la Escuela Musical alcanzó señaladísimo triunfo, que hará época en la historia de sus éxitos.

El señor Fernández incansable a la altura de su justa reputación.

El Casino Militar organizador de la velada puede estar orgulloso.

Nuestra entusiasta enhorabuena a todos, pues fiestas como las de anoche perduran y dejan imborrables recuerdos.

Don Lope.

Para las damas

(DE COLABORACION)

Las mangas

La moda femenina se caracteriza hoy por las mangas y los sombreros.

Respecto a las primeras no es su anchura la que las distingue, sino su largo, el que si se aumenta un poco hace que sean de hechura japonesa, en la que cae algo la espalda para recogerse bajo los brazos.

La opinión femenina se divide en dos bandos al llegar a la cuestión de las mangas, siendo unas partidarias de las indicadas y otras de las cortísimas, y aún de la supresión de ellas, sustituyéndolas por uno o dos volantes, lo que exige un corte impecable en el cuerpo, si no se quiere que éstos se unan sin gracia.

Mereced a la manga, la silueta femenina de la elegante tiene una originalidad que suple el defecto de una moda siempre indecisa, oscilando entre la de estilo Imperio, que no quiere ya, y otra a que anhela la Luis XVI.

¿Qué razones se alegan en favor de las mangas cortas y de las largas? Suponiendo resuelta la cuestión en favor de las primeras, surge el inconveniente de que no todos los brazos reúnen las condiciones del modelo apetecido, ni permiten por su forma ni su piel una mirada indiscreta, lo cual no impide que algunas esclavas de la moda acudan a ellas disimulando a toda costa con sus graciosos movimientos estas pequeñas imperfecciones, y ocultándolas bajo el guante largo de Suecia.

Pero si el brazo no se luce, ¿para qué sirve la manga corta? Otras partidarias de la manga larga han tonido la audacia de presentarse con ellas y solo aguardan la llegada del invierno para lograr un éxito inmenso.

Las mangas tienden, sin embargo, a alargarse y del codo a la muñeca se vela el brazo con puntillas o muselina transparente, con lo que algunas están contentísimas, por que aparte del inconveniente natural de que hablábamos, el guante de Suecia cuesta muy caro y requiere un labado diario si ha de ir con la absoluta limpieza que debe, resultando también costoso para algunas los guantes de otra clase, que gravan así mismo pequeños presupuestos. Interesan, pues las mangas largas, y por ellas abogan las prudentes, mientras aquellas a quienes los importan poco el dinero y tienen bonito brazo que lucir, prefieren dejarlo ver o adivinarlo.

Otilia.

SE DESEA

Alquilar una casa que tenga 4 habitaciones con cocina.

Dirigirse: General Margallo, 26, piso segundo.

La bestia humana

La prensa madrileña, en su sección de «Tribunales» nos da cuenta de un hecho repugnante y horrible por demás. Se trata de un padre, que de acuerdo con una mujerzuela, su amante, tras martirio cruel, dan muerte a su hijo, niño de nueve ó diez años.

Me horrorizo solo al pensar cuando el padre convertido en fiera brutal y con el olor de la sangre de un pedazo de su corazón, ciego por el amor de su manceba, dá puñalada tras puñalada a su hijo, hasta dejarlo exánime.

Pero es más horrible aún, al considerar que habiendo observado que el casi cadáver se movía, cogiese con toda su sangre fría el cuchillo, que por los repetidos golpes asestados en la tierna criaturita, se había doblado, y con una plancha tratase de enderezarle, y una vez hecho, sego de un solo tajo la cabeza del pobrecito martir.

La justicia, con su fallo implacable, condena al parricida a la última pena.

¡Dios sabe si se cumplirá su fallo! ¿Quién no nos dice que tras muchas influencias y aprovechando un día señalado, se indulte y cambie por otra pena, la señalada por su crimen al fiera padre?

Estos actos, y ya que en España se abusa del papeleo, debían llevarse a la práctica a las doce horas de leída la sentencia, así libraríamos a la humanidad de tanto criminal empedernido.

Ese padre merece que si mil veces naciera, mil veces subiera la escalera fatal, y se le arrancase el corazón para que fuera pasto de sus semejantes, los lobos hambrientos.

OC-SARRAC.

NOTICIAS

Viajeros

En el vapor correo llegaron: Médico primero Don Miguel Moreno y familia, Médico segundo Don Emilio Blanco, Don Francisco Corvantes, primeros tenientes Don Saturnino Ruiz, Don Crisanto del Rio, Don Fernando Pineda y Don Enrique Vinador, Oficial primero de Administración Militar D. Valentin Vadillo, Don José Camas, Don Sebastián Serra, Don José Berbel y 32 pasajeros más.

Enfermo

En Málaga se encuentra enfermo Don Leopoldo García Guerrero, Habilitado de las Tropas de Artillería.

Para sustituirle en el cargo ha sido nombrado el primer teniente D. Ignacio Albarella.

Deseamos el pronto restablecimiento de nuestro amigo.

Alumnos aprobados

Con la nota de sobresaliente y premios han aprobado curso los hijos de nuestros amigos Don Fernando Moreno, Don José de Luque y Don José Noguera.

En la Academia de Caballería ha terminado las oposiciones para ingreso con brillantes notas el hijo del Sr. Coronel de Estado Mayor, alumno de la Academia de Santa Bárbara.

Reciban los estudiosos jóvenes y sus familias cordial enhorabuena.

Compañía de Zarzuela

Se encuentra ya entre nosotros la excelente compañía de zarzuela que dirige el aplaudido actor Don Eduardo Gallo.

El «Makón»

Por consecuencia del temporal de poniente, suspendió su salida el vapor correo.

Si amaina, lo efectuará en las primeras horas de la mañana.

Nueva fuente

Para satisfacer las crecientes necesidades de la plaza, en lo que respecta al abastecimiento de aguas, el Excmo. Sr. General Chacel, ha ordenado colocar otra fuente pública en la calle de la Concepción.

La nueva fuente quedó abierta ayer tarde.

Merece plácemes la solicitud con que el General Presidente de la Junta de Arbitrios atiende á las necesidades del vecindario.

Junta

Después de la misa de Estado Mayor celebrará sesión ordinaria la Junta de Beneficencia.

Revista de inspección

Mañana comenzará la revista de inspección á las tropas de Artillería de esta Comandancia.

Administración de Lotería

Muy en breve quedará abierta en esta plaza una Administración de Lotería.

Traslado

Las oficinas del Giro Mutuo han sido trasladadas á la calle de la Iglesía, número 7.

Los oficiales de la policía

Como anunciamos, se ha dispuesto que todos los señores oficiales destinados á la policía marroquí se incorporen á los cuerpos á que se hallan destinados, excepción de los señores Orilo y Aguilar, que quedan afectos al Estado Mayor Central.

A los suscriptores

Con este número recibirán los suscriptores el cuarto pliego de la preciosa novela del Sr. Pérez de la Greda «Castillo de Naipes».

Telegramas

De nuestro corresponsal

la Agencia FABRA

Revista.—Regalo

El Rey Don Alfonso ha hecho una visita al Regimiento de Infantería de Wad Ras pasando revista.

El cuerpo ha regalado á Su Magestad un ejemplar encuadernado ricamente del libro que uno de sus oficiales ha escrito á la memoria de las víctimas del 31 de Mayo de 1906.

El volumen vá encerrado en una caja de gran valor.

Negando

El Ministro de la Gobernación ha manifestado que el individuo detenido ayer según la prensa, por sospechas de que era anarquista es un conocido ratero sin que la policía hubiera creído otra cosa.

Viaje

Telegramas de París dicen que se ha confirmado oficialmente el proyecto de viaje de Mr. Fábres á Noruega.

El Presidente hará la excursión muy en breve.

Huelga de Navegación

Los trabajos de las autoridades no han podido evitar que en Amsterdam se haya declarado la huelga general de Navegación.

La huelga comprende no solo

á los maquinistas sino á las gentes de cubierta y á los descargadores de los muelles.

El tráfico se ha paralizado por completo.

Infinidad de barcos se han visto imposibilitados para hacerse á la mar.

Los huelguistas piden aumento de salario, y las compañías no parecen dispuestas á concederlo, por lo que se cree que no terminará fácilmente la huelga.

Se han tomado en los muelles grandes precauciones ante el temor de que se turbe el orden.

Reforma

El ministro de la Guerra estudia actualmente la reforma de la ley de reclutamiento y reemplazo del Ejército.

No se conoce el sentido de la reforma, sabiéndose únicamente que se aumentará el número de años de servicio en la situación de primera reserva.

El proyecto no será conocido hasta que lo apruebe el Consejo de Ministros.

Insurrección marroquí

Dicen de París que el «Journal» publica despachos de Orán en los que se recoge el rumor de que el Pretendiente ha aniquilado por completo á las tropas del Sultán en las cercanías de Metilla.

Se extiende

Un cablegrama de Buenos Aires participa que la huelga de los empleados y obreros de las compañías ferroviarias se extiende rápidamente tomando proporciones formidables.

Los liberales

Intransigencia.—Reunión movida

En los círculos políticos se asegura que el señor Montero Ríos no abandonará su actitud de intransigencia, estando dispuesto á continuar como hasta ahora.

Dice que no vé motivo para cesar en el retraimiento, puesto que en nada han cambiado las circunstancias desde que se acordó.

Espérase que la reunión que tienen anunciada los liberales sea movidísima; pues en ella se ha de presentar inevitablemente la división de opiniones.

Insurrección

Refuerzos.—Deserciones

El «Times» publica telegrama de Tánger diciendo que se lleva á efecto la concentración de tropas que han de enviarse para reforzar la melilla que opera actualmente contra el Pretendiente.

Añádese que muchos soldados al conocer el punto á donde se les destinaba desertaron.

Los jefes han hecho encerrar á los soldados hasta el momento del embarque.

Denuncia

«El Poble Catalá» de Barcelona ha sido denunciado por la publicación de un artículo en que se hacían excitaciones al desmembramiento de la Pátria, por considerarse comprendido el delito en la ley llamada de jurisdicciones.

La policía se ha incautado de la tirada y moldes del semanario titulado «Tierra y Libertad».

Conferencia

El Conde de San Luis ha celebrado una detenida conferencia con el Ministro de Marina.

La entrevista está siendo comentada.

Batida

Numerosas fuerzas de la guardia Civil dan en estos momentos una batida en busca del bandido Pinales.

Firma

El Rey ha firmado un decreto concediendo autorización para leer en las Cortes el proyecto de ley referente á la organización marítima y de los armamentos naval y militar.

Las sesiones de Cortes

CONGRESO

La sesión del Congreso ha sido dedicada á la discusión de las actas de Madrid.

El señor Salvatella apoyó su voto particular, solicitando la gravedad de las actas, relatando los amañes de las elecciones.

Entre los señores Maura y Canalejas se promovió á última hora un vivo incidente que produjo gran expectación, pero oportunamente lo cortó el señor Dato.

Senado

A primera hora explanó una interpelección el solidarista señor Abadal, quien dijo que la Solidaridad aspira á transformar la política y desea la imitación en las demás regiones.

Los conservadores, á juicio del orador, no comprenden el verdadero sentido del movimiento solidarista.

El Presidente del Consejo se levantó á contestar, rechazando la afirmación del señor Abadal de que los partidos gobernantes nada representan y dijo que Cataluña tendrá las mismas reformas que las demás regiones.

En brillantes párrafos expuso el Sr. Maura que para atender las aspiraciones de Cataluña precisa robustecer la soberanía nacional y terminó diciendo que el proyecto de Administración local atiende á las demandas de todas las regiones sin exclusión alguna.

Tranquilidad

La benemérita de Valencia sigue vigilando los fieltos y casetas de consumos.

Reina tranquilidad.

Planos

Dicen de Villagarcía que se han levantado los planos parcelarios en la isla Cortegada.

Fallecimiento

Ha fallecido en Burdeos un hijo del jefe del partido liberal Sr. Moret.

Cambios del día 1.º

París 10'75
Londres 27'83

Almacenes de maderas

DE
RAFAEL GARCIA

Esta antigua y acreditada casa acaba de recibir un importante cargamento de MADERAS DE PINO ROJO en tablones y viguetas de varias dimensiones, cuyo artículo de inmejorable calidad ofrece á precios sumamente ventajosos y hasta hoy desconocidos en la Plaza y que pueden competir con los que de ordinario vienen cotizándose en Málaga.

DOMICILIOS

Castelar 88, (Barrio del Carmen) y Avenida de Martínez Campos 3, (Polígono).

EL REGULADOR

Temporada de Verano

Grandes novedades en alpaca, cheviots, ostambres y lanillas inglesas, espumillas, granadinas, plumetis (gran novedad), argentinas, piqué, batistas y muselinas; gran colección en céfros de hilo y algodón desde 0'50 pesetas metro, cien dibujos en batista novedad á 0'30 pesetas metro; última novedad en adornos de todas clases, preciosas gasas plicadas, cintas gran rizadas, encajes entredós y aplicaciones en crudo y negras, clase superior, encajes y entredós valencianos y brussels, telas de encajes, antucias, abanicos japoneses, velillos novedad, blusas bordadas de seda y nausá á precios incomprensibles, tirantes y cinturones para caballeros, sombreros de paja, mantones y pañuelos de crepón bordados, cadenas para abanicos, perfumes modernistas, muebles al contado y á plazos y miles de artículos imposibles de enumerar.

El Regulador.—Carmen 2

Bazar de La Unión

Edificio del Economato Militar piso alto y la «Estrella Oriental» San Miguel, 26.

David J. Melul

Completo y variado surtido en tejidos de todas clases, perfumería, quincalla, loza y cristal, batería de cocina, muebles de Viena y del país.

Jugueteros y enriquecidos para regalos, encajes bordados, cintas, agromanes y plicé volante de seda.

Gran surtido en lanas inglesas para trajes de caballero y alpaca para vestidos de señora, última novedad.

Pañuelos, corbatas, puños y cuellos, camisetas, medias y calcetines, abanicos y sombrillas gorras y sombreros á infinitud de artículos difíciles de enumerar.

Todo á precios sin competencia.

CASA COMISION

Actividad - - Garantía

DESPACHO:

En Malaga: Lorenzo Cendra 1

JOAQUIN CABO

AGENCIA DE TRANSPORTES COMBINADOS

DESPACHO DE ADUANAS

Precios económicos

DESPACHO:

En Melilla: Divan España

Esta casa que tiene demostrado durante sus doce años de práctica que cuantos han utilizado sus servicios se han beneficiado, establece á precio muy módico un servicio combinado desde **dominio Barcelona á muelle Melilla con inclusión de los impuestos de Puertos**, evitando así toda intervención extraña que grava las mercancías en perjuicio del cliente. Para disfrutar de este beneficio, cuantos pedidos se hagan deben ordenar sean entregados á mis Agentes

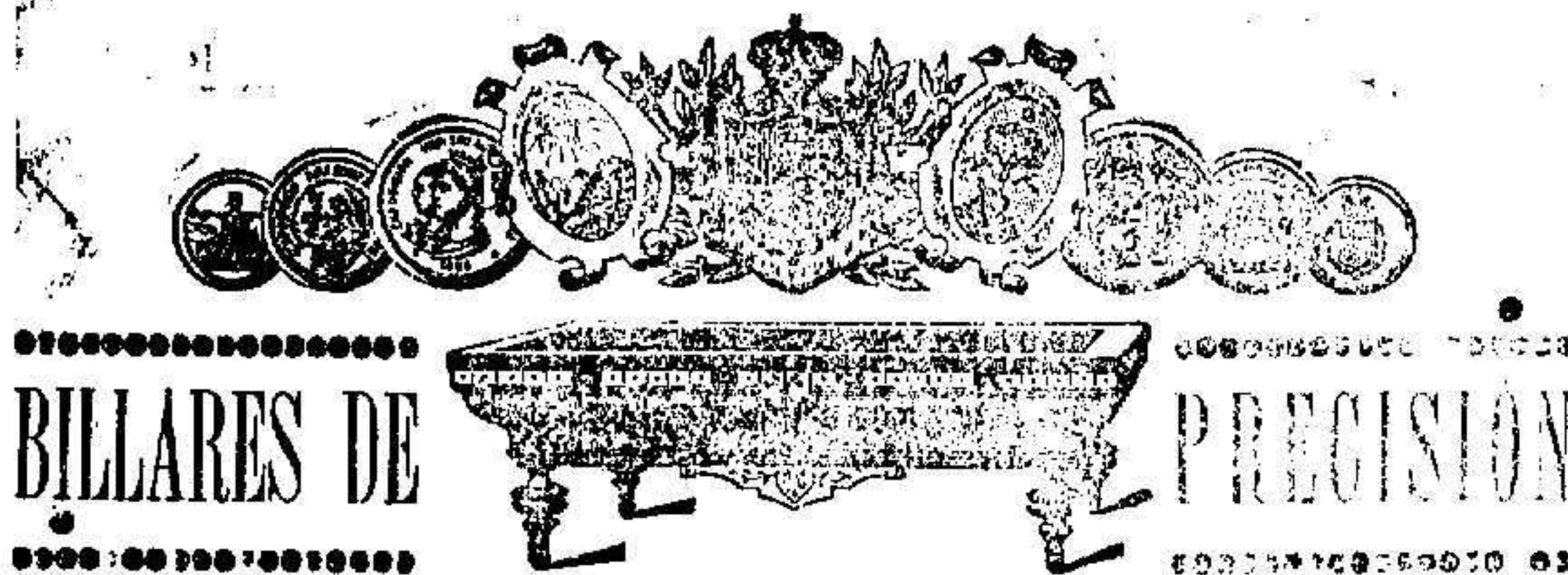
Sres. Vda. de Orfila, Cert y Domenech, Parque, 3.-Barcelona

GRAN FABRICA DE MESAS DE BILLAR

Vda. é Hijos de Alejo Amorós

La más antigua de España y única en su clase en Europa

CASA FUNDADA EN EL AÑO DE 1833



Primera y única fábrica que introdujo en España las mesas del nuevo sistema de construcción innovadora que le valió diez años de privilegio exclusivo; premiada con 20 medallas en diversas Exposiciones y con las altas recompensas de Medallas de Oro en las Universales de París, 1855, y de Barcelona, 1888, como igualmente á las Nacionales de Barcelona, 1864; Zaragoza, 1885, y Regional de Cádiz, 1879, y por varias Corporaciones científicas y académicas, nacionales y extranjeras. Hubiendo obtenido la cruz de Isabel la Católica y el uso del escudo de armas por méritos artísticos concedidos de motu proprio por la Real Casa y Patrimonio.

Nueva invención AMORÓS!

EL ÚLTIMO ADELANTO DE LAS MESAS DE BILLAR

Con este título distinguidas eminencias del juego de billar han denominado el nuevo modelo AMORÓS de la banda de goma americana de gran precisión. Respetables notabilidades han considerado la banda AMORÓS como la **NON-PLUS-ULTRA** de todas las conocidas, así españolas como extranjeras.

Especialidad en billares Mate para Academias. Grande y variado surtido de tacos, bolas, paños, suelas, tiras, etc., etc.

Se construyen mesas desde 950 ptas. en adelante. - Expedición á todos puntos.

Despacho: Conde Asalto, 26, BARCELONA. - Fábrica: Blasco de Garay, 53.

Representante: **D. David J. Meliá, San Miguel, núm. 26.-MELILLA**

Clorosis, Anemia, Amenorrea, Dismenorrea, Fosfaturia,

Neurastenia y enfermedades

que tienen su origen en la Debilidad

del Organismo

SECURAN

Medicamento cuya composición exactamente dosificada es de

OXIHEMOGLOBINA, BIFOSFATO DE SODA, NÚEZ DE KOLA, COCA, GENCIANA y NARANJA AMARGA.

Depositarío único en España:

DOCTOR FONTAÚ, y en esta población en la

FARMACIA DEL POLIGONO

Hotel La antigua Austriaca

La dueña de este acreditado y conocido hotel, que tanta fama gozó en Melilla, vuelve á abrirlo en condiciones inmejorables.

El local, sito en el piso segundo de la calle de Santiago núm. 5 (Mante-

lete) es espacioso y ventilado. Dispone de amplio comedor y hermosas habitaciones, con vistas á dicha calle y á la de Alfonso XII. El mobiliario y servicio es todo nuevo.

Cocina francesa y española. Se admiten encargos para banquetes.

Santiago, 5, 2.º

SAN MANUEL

Fábrica de mosaicos hidráulicos, cemento armado y piedra artificial

Depósito de cementos y cal hidráulica de la sociedad J. A. P. de Lafarge

Ramirez y Fernandez

Almacenes, Fábrica y Oficinas: Carlos de Arellano.- **MELILLA**

La Imperial

Gran Zapatería de Saturnino Navas
SAN MIGUEL, 20.

Gran surtido á la venta de calzado de todas clases.

También se confecciona á la medida á precios convencionales.

Venta de curtidos y taller de cortes aparatos.

SUCURSALES:

Barrio de Alfonso XIII y túnel de Plaza de Armas.

La Ibérica

DE LA

Viuda de Ramirez y Hermano

Extenso y variado surtido de calzado á la venta á precios económicos.

Especialidad en el calzado á la medida y en pieles finas.

Calle San Miguel, 28

Junta de Arbitrios

ANUNCIO

Habiendo quedado vacantes los solares números 118, 122, 124 y 143 de los terrenos de los antiguos huertos, los que deseen adquirirlos deberán solicitarlos por medio de instancia dirigida al Excmo. Sr. General Gobernador de esta Plaza.

Melilla 27 Mayo 1907.-D. O. de S. E., El Vocal Secretario, **Emilio Marmol**.

ANUNCIO

Habiendo quedado vacantes las casetas núms. 35 y 37 del mercado, los que deseen ocuparlas podrán elevar solicitud al Excmo. Sr. Presidente de esta Junta antes del día diez del presente mes.

Melilla 1.º de Junio de 1907.-De orden de S. E.-El Vocal Secretario, **Emilio Marmol**.-Rubricado.